

Violencia online en jóvenes de un bachillerato de México

Online violence in youth at a high school in Mexico

ROMERO, Alfredo L.¹

PRIETO, Teresa²

Resumen

Esta investigación presenta los resultados de un instrumento aplicado a 354 alumnos de un bachillerato en una de las zonas más pobres del estado de Jalisco, México. El objetivo es diagnosticar el uso de las redes sociales y la presencia de acciones violentas de la Preparatoria Regional de Colotlán. Se detectó violencia que afecta su convivencia y nivel emocional. Los jóvenes no toman en cuenta la seguridad al aceptar compañeros de salón o escuela, lo que favorece la presencia del acoso.

Palabras clave: adolescencia, bachillerato, ciberacoso

Abstract

This research shows the results from an instrument applied to 354 students of a high school in one of the poorest areas of the state of Jalisco, Mexico. The objective is to diagnose the use of social networks and the presence of violent actions among peers of the Regional High School of Colotlán. The violence that affects their coexistence and the emotional level was detected. Teenagers do not take safety into account when accepting classmates or schoolmates, which favors the presence of bullying.

Key words: Adolescence, high school, cyberbullying

1. Introducción

La violencia entre pares, «online», fundamentalmente en redes sociales, ha cobrado relevancia y los números concernientes al contacto de los jóvenes con el mundo virtual y las prácticas violentas que ejercen o sufren, han sido documentados.

Hasta la década de 1990, las investigaciones sobre violencias escolares en México eran relativamente pocas, en comparación con otros países como España, Estados Unidos, Francia y Noruega, los cuales tenían ya un bagaje de información sobre este fenómeno. La violencia en las redes se empezó a escuchar por los investigadores norteamericanos Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000), pero no fue hasta 5 años después cuando fue definido el término «ciberbullying» por el canadiense Bill Belsey (en el 2005) en la Cuarta Conferencia Mundial «Violencia en la escuela». En este congreso se presentaron cinco ponencias que fueron el preámbulo a trabajos posteriores.

A partir de que Olweus (1993) realizó un estudio sistemático del acoso en Noruega y de ahí continuaron otras investigaciones de Smith y Sharp (1994), Ortega (1997), Ortega y Mora-Merchán (1997), Smith y Brain (2000), quienes también escribieron sobre las tecnologías y las relaciones que se presentaban en la comunicación con el acceso a Internet. Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2008); Buelga, Calva y Musitu (2010); Calvete, Orue,

¹ Profesor de tiempo completo. Departamento de Cultura, Justicia y Democracia. Universidad de Guadalajara. alfredo.romero@academicos.udg.mx

² Profesora de tiempo completo. Departamento de Políticas Públicas. CUCEA. Universidad de Guadalajara. materesaprieto@yahoo.com.mx

Estévez, Villardón y Padilla (2010); Hinduja y Patchin (2008); Williams y Guerra (2007), Ybarra y Mitchell (2008); Romera, Cano, García-Fernández y Ortega-Ruiz (2016) también han realizado una categorización sistemática del comportamiento de los escolares que se implican en estos fenómenos. Gracias a sus estudios, se cuenta con un fuerte estado del conocimiento que sustenta los usos, riesgos, peligro y consecuencias del uso indebido de las TIC. Como indican Prieto, Carrillo y Lucio (2015), la violencia a través de los medios virtuales puede constituir una prolongación de lo que ocurre en las aulas y pasillos escolares.

En este contexto, Larrañaga, Navarro y Yubero (2018, p. 20) parafrasean a Menesini, Nocentinni y Palladino, quienes explican que «las relaciones con los iguales pueden constituirse en factor de riesgo en la implicación de interacciones negativas», lo que tiene importancia al considerar el salón de clases como un espacio de convivencia y relacionamiento entre los estudiantes. Los autores explican que las agresiones en entornos virtuales presentan datos numéricos inferiores a los que corresponden a la violencia tradicional y no existen diferencias notorias entre sexos.

Bringué, Sádaba y Tolsá (2011) afirman que es importante que los usuarios de redes asuman que compartir información es un factor de riesgo. Este elemento es de cuidado sobre todo en los adolescentes, debido al uso de Internet en solitario (que aumenta según la edad), lo que hace que, ante la presencia de violencia, no haya quién la detecte, ya que los jóvenes buscan aislamiento para la utilización de la Red por medio de teléfonos inteligentes. Reig y Vílchez (2013) recuerdan que el informe «La Sociedad de la Información en España» (Fundación Telefónica, 2010) señalaba al teléfono inteligente como el inicio de una nueva era en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación para los jóvenes.

Al igual que en el mundo, en los últimos años se ha presentado en México una dinámica creciente de jóvenes utilizando las diversas redes sociales. Ya advertían Prieto (2018) y Velázquez (2010) el empleo de las TIC en estudiantes de bachillerato, como pérdida de tiempo, cambios de conducta y de estado de ánimo. Investigadores como Velázquez (2017) y Prieto (2018) señalaban cómo se incorporó a la vida cotidiana de los alumnos este fenómeno del uso de redes sociales de distintas maneras, donde agresores dedican la mayor parte del tiempo a actividades no educativas, realizando amenazas y memes sobre sus compañeros, hostigando y difundiendo contenidos privados, fotos, videos que atentan contra la libertad y su vida privada.

En lo que refiere a la violencia en línea y delitos cibernéticos, Lucio y Gómez Meza (2016) reportan que los ciberdelitos en México aumentaron 1250 % de 2005 a 2016, y se vinculan con fenómenos como el «sexting» (envío de contenido sexual o erótico centrado en imágenes, fotografías y videos, creados por un mismo remitente para otras personas por medio de internet), «trollismo» (actitud deliberada de provocar una respuesta mediante el uso de insultos y obscenidades en foros y redes sociales; el acosador atacará y buscará hundir a la víctima hasta que este se enfade para que reaccione de la misma forma), «grooming» (forma de acoso en redes sociales en el cual una persona adulta intenta ganarse la confianza y el afecto de un menor de edad, para luego poder sacar ventaja de la situación y abusar sexualmente de él, pidiéndole material pornográfico o concertando citas), difamación, entre otros (Oliva, Prieto y Carrillo, 2017).

En las redes sociales el problema se torna severo por la posibilidad de evidenciar a personas, esconder la identidad de los agresores y, al mismo tiempo, conseguir un grado de agresividad evidente. Velázquez (2011) avizora problemas asociados al analfabetismo digital para defenderse del ciberacosador, además del exceso de confianza de niños, adolescentes y jóvenes hacia las redes, mostrando que los adolescentes de más edad son propensos a algunas formas de ciberacoso.

1.1. Ciberacoso en México

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), realizó el estudio denominado «Módulo sobre ciberacoso (MOCIVA) 2019» o «Encuesta Nacional sobre Dispositivos y Uso de las Tecnologías de la

Información en los Hogares» (ENDUTIH), cuyo objetivo era generar información estadística que sea útil para promover iniciativas para prevenir, atender y erradicar el ciberacoso, además de que permita conocer la situación de acoso experimentada entre la población de más de 12 años y más, a través de cualquier dispositivo. La muestra nacional fue de 24 mil viviendas distribuidas en las 32 entidades del país. Se estima que en México la población de 12 años y más es de 101.5 millones de personas, de las cuales 53.3 % son mujeres y 46.7 % son hombres; del total, el 72.9 %, un poco más de 74 millones, utilizó internet en cualquiera de sus dispositivos. 92.8 % reportó tomar medidas de seguridad como contraseñas, huellas digitales, patrón, etc. De esta población, experimentó ciberacoso el 23.9 %, lo que equivale a 17.7 millones: 9.4 millones son mujeres y 8.3 hombres.

En esta encuesta se describe que los adolescentes y jóvenes de entre 12 y 19 años son los más expuestos a ciberacoso con el 28.1%, infiriendo que utilizaron internet en promedio más de una hora al día en relación con los que no lo vivieron. El 40.3 % de las mujeres de 12 años y más fueron víctimas de ciberacoso sexual y el 33 % recibieron mensajes ofensivos. De las mujeres que fueron acosadas en línea, el 46.4 % recibía críticas de su apariencia o su clase social y el 32,4 % de los hombres experimentó con mayor frecuencia la recepción de contenido sexual. En los mismos resultados, la identidad del ciberacosador (el 53.4 %) no se identificó y, de las víctimas que lograron identificar el sexo del agresor, 61.8% de los hombres y 54.8 de las mujeres señaló que se trataba de un hombre.

En México, en el ámbito de la investigación educativa, la noción de ciberacoso ha generado fuertes discusiones en los últimos años, particularmente la discusión relativa al grado de profundidad que tiene, hay quienes piden que se le use de manera particular y los que proponen que lo sea en forma amplia. El estado del conocimiento de convivencia, disciplina y violencias en las escuelas en México elaborado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa COMIE, coordinado por Furlán & Spitzer (2013) ya contempla esta temática de manera amplia y donde ya se reportaban que se estaba ante un problema inédito y cambiante que tenía como reto, registrar, medir y nombrar las diversas formas agresiones «online».

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) ha sistematizado las investigaciones que se han realizado en este país, desde 1998 hasta la fecha. Fue Furlán (1998) quien realizó un análisis teórico-práctico sobre problemas de indisciplina y la violencia en las escuelas a partir de hallazgos de investigación en México. Posteriormente, Prieto, Carrillo & Jiménez (2005) efectuaron un análisis teórico que fundamenta la necesidad de estudiar la violencia escolar en México, que plantea la problemática en su carácter específico de violencia entre iguales o «bullying». Al mismo tiempo, los mismos autores (2002-2011) recuperaron la narrativa de las víctimas de violencia entre pares en el estado del arte del «bullying» en escuelas de México. Prieto & Carrillo (2009) señalaron cómo el maltrato afecta el desempeño escolar y en 2014 documentaron que no solo se presenta en el salón de clases, sino que pronto echa raíces en algunas de las formas de comunicación virtual, como redes sociales. Prieto, Carrillo & Lucio (2015) identificaron las situaciones de «bullying» y «ciberbullying» por su rol e influencia a nivel cultural, relacionados con la aplicación del Whatsapp, para desarrollar diversas manifestaciones de agresión y violencia (Lucio, Prieto & Carrillo, 2018) y cómo los estudios de violencia en la escuela se han desplazado a otros campos de investigación como el acoso sexual, intimidación y violencia a jóvenes universitarias (Prieto, Méndez y Bosch, 2020).

Por su parte Velázquez ha desarrollado investigaciones sobre violencia a través de las TIC (2005, 2012, 2019 y 2020); realiza trabajos relacionados con experiencias de violencia tradicional entre estudiantes de secundaria y a través de las TIC (2012). También ha indagado sobre prácticas de «sexting», «sexcasting», sextorsión, «grooming» y «cyberbullying» entre estudiantes universitarios (2011), recuperando las voces de la ciberviolencia entre alumnos (2020).

La temática de convivencia escolar, como un tema emergente colateral a la violencia y que afecta las relaciones en las escuelas de México, fue abordada por Fierro (2002-2011), quien desarrolló una guía para el

autodiagnóstico de la convivencia desde la perspectiva docente (Fierro, Tapia y Fortoul, 2013) y aplicó un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015) brindan una revisión teórica de lo que es la convivencia escolar. El poder de la violencia en las instituciones educativas en México y su influencia en espacios escolares es investigado por Gómez (2005). Chávez, Gómez, Ochoa & Zurita (2016) hacen una indagación exhaustiva sobre las políticas nacionales de convivencia escolar en México y su impacto en el nivel básico, y el mismo Gómez (2014) da luz sobre la violencia que están ejerciendo los alumnos hacia los profesores.

1.2. El papel de las redes sociales

El concepto de redes sociales es previo a su uso moderno, del siglo XXI. Lozares (1996) cita a Barnes, quien afirma que la vida social son nodos vinculados por líneas que constituyen relaciones. En este contexto referencial es posible trasladar la definición al tipo de relacionamiento actual en los entornos virtuales; los nodos los articulan los usuarios en línea, que generan un sinfín de conexiones virtuales con otros sujetos.

Del mismo modo, desde los estudios previos al manejo reciente de esta idea se mencionaba que las características individuales como edad, sexo y raza tienen menos relevancia que la cuestión social, a saber, las relaciones que se mantenían en este contexto. El autor mencionado anteriormente también explica que, independientemente de las diferencias existentes entre los estudios de las redes sociales, guardan ciertos aspectos en común:

- Los sujetos que la componen son interdependientes.
- Los lazos transfieren recursos materiales y no materiales (dependiendo del tipo de red constituida).
- Brindan oportunidades a sus integrantes o coaccionan al individuo.
- Las redes tienen parámetros definidos por cuestiones sociales, económicas, políticas que condicionan las relaciones.

Tomando en consideración las características anteriormente señaladas, las redes sociales vinculadas a las TIC cumplen con estos criterios y, del mismo modo, sus características están presentes en el ambiente de las relaciones violentas «online» y «offline», ya que los sujetos son interdependientes, vinculados de manera permanente, bajo la interacción continua. Además, el intercambio simbólico es constante, tanto por la cuestión comunicativa (el lenguaje y sus formas), así como también por los aspectos no verbales, el simbolismo contextual y personal. Con referencia al tercer punto, es definitivo que existe un ángulo positivo en la interacción, pero también la coacción manifestada por el autor, presente en cuanto al peso ejercido por determinados sujetos sobre otros, fundamentalmente por la vía de la violencia.

De manera adicional, Lozares señala un elemento indispensable para el entendimiento de las redes y que lo vincula de manera directa con el tema de análisis en este trabajo: «...todo actor social participa en un sistema social que implica otros actores que son puntos de referencia significativa en las decisiones mutuas». Agrega que un actor puede condicionar a otro en acciones, percepciones y comportamientos: «La distribución desigual condiciona tanto la cooperación, lo que implica colaboración entre individuos como la competencia, lo que implica conflictos» (1996, p. 118).

Debido a la aparición de la Internet y el surgimiento de nuevas herramientas de comunicación, el concepto de redes sociales ha tomado una dirección adicional a las ya mencionadas.

Belloch (s.f.) retoma a Cabero, quien identifica a las TIC como «las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es

más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas» (p. 1).

La «web» tiene características propias, explicadas por Belloch, que son la posibilidad de utilizar información multimedia; la interactividad; la interconexión; la inmaterialidad; la mayor influencia sobre procesos por encima de los productos; instantaneidad; la digitalización; la penetración en todos los sectores culturales, económicos, educativos e industriales; la innovación, y la tendencia a la automatización.

Con la evolución de Internet, las herramientas han permitido establecer redes sociales en distintos ámbitos, por ejemplo, para expresar opiniones y comunicarse (Facebook, MySpace, Tuenti, entre otras), para descarga o visualización de recursos (Flick-r, YouTube, Google Books...) e incluso la colaboración o con propósitos educativos (wikis, blogs, etc.).

Sacristán (2013) explica que es común utilizar como sinónimos lo virtual y lo digital; lo segundo tiene una parte dentro del primero, pero lo digital también es real. Por tanto, no se trata de dos mundos separados, sino que ese mundo de bits es un espacio de relacionamiento de seres humanos y no un espacio ajeno, paralelo y sin conexión con la vida de los individuos. Precisamente lo virtual, según el citado autor, es un nuevo campo para las relaciones sociales, un espacio inédito para la socialización, joven, de algún modo, y que merece la atención desde distintas disciplinas.

Es por ello fundamental dar cuenta y tener como foco de atención el objetivo de este trabajo que fue diagnosticar el uso de las redes sociales y la presencia de acciones violentas del bachillerato objeto de estudio, en el que se detectó violencia que afecta el bienestar, convivencia y nivel emocional. Se observó que los jóvenes no toman en cuenta la seguridad al aceptar compañeros de salón o escuela, lo que favorece la presencia del acoso y maltrato presencial y virtual. En este caso, por tanto, es relevante reconocer experiencias y usos de las redes sociales que tienen los jóvenes en la actualidad, donde las agresiones ocurren fuera del horario escolar, pero no porque estén desvinculadas de este ámbito, sino que precisamente por medio de dispositivos tecnológicos modernos las conductas en la escuela encuentran eco y un espacio para reproducirse fuera del ambiente escolar.

2. Metodología

El enfoque de esta investigación se desarrolló con una metodología cuantitativa, mediante la aplicación de un cuestionario, del que se dedujeron los resultados mediante estadística simple, con la finalidad de desarrollar un diagnóstico sobre la situación que guarda la violencia «online» y constatar, desde los hechos objetivos, la existencia de ciertos fenómenos, ante la carencia de información cuantitativa sobre las relaciones «online» entre estudiantes de bachillerato.

De manera previa a la aplicación de la encuesta se realizó un trabajo de campo cualitativo que consistió en: entrevista a directivos de la escuela, entrevista a profundidad a estudiantes que sufrieron situaciones de violencia y un grupo focal con observadores del fenómeno. Las respuestas recolectadas permitieron conocer la necesidad profundizar, de forma cuantitativa, sobre los aspectos que aparecen en la encuesta de la que se hablará a continuación, y que referían esencialmente al tipo de red utilizada, la actuación de los jóvenes en estos medios y la falsa sensación de seguridad que estas parecen ofrecerles en cuanto a la selección y aceptación de sus amistades en línea.

La guía de la encuesta fue desarrollada por Prieto, Carrillo y Lucio (2015). Para fines de esta investigación se adaptaron algunas de las preguntas del instrumento original para adecuarlas al contexto local y a la necesidad de obtener respuestas referentes al entorno virtual. Se trata de un instrumento con 30 preguntas cerradas de múltiple opción, que fueron procesadas por medio del programa informático JMP.

2.1. Participantes

Los participantes fueron 347 adolescentes de la Preparatoria Regional de Colotlán (muestra representativa del total de 705 estudiantes que componen este espacio), que cursan de primero a sexto semestre de bachillerato (todos los niveles de esta etapa escolar) en dos turnos, de febrero a agosto durante el año 2019. Se visitó a los grupos en su salón y fueron respondidas las encuestas en ese instante. Los alumnos encuestados tienen entre 14 a 22 años de edad, con un nivel de paridad muy alto entre representantes del sexo femenino y masculino, 52.0% y 48 %, respectivamente, de los consultados.

Del total de quienes respondieron, la mayor cantidad de encuestados tenían 16 años, con 34% de los casos, y 17 años, con 31% de las respuestas.

La institución en la que se realizó el trabajo pertenece a la Universidad de Guadalajara, una de las instituciones de educación pública más importantes del país, que atiende al nivel medio superior de los adolescentes que residen en esta zona del estado de Jalisco, México.

La Preparatoria Regional de Colotlán se ubica en una región con dificultades económico-sociales, en la que el 17% de su población es indígenas, de etnia wixárika. Este territorio, además, presenta grandes dificultades debido a la migración de sus habitantes en busca de mejores oportunidades (a otras partes del país, pero, principalmente, hacia Estados Unidos). Siete de los diez municipios que conforman la zona tienen alta y muy alta intensidad migratoria. Sumado a lo anterior, el Consejo Nacional de Población cataloga a Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán y Villa Guerrero con alta y muy alta marginación (UDGTV, 2019).

Los aspectos mencionados hacen que este territorio tenga características particulares, con pocas posibilidades de crecimiento y acceso a recursos como en las grandes ciudades y, por lo tanto, aspectos necesarios de estudiar para conocer las formas de convivencia y relacionamiento. La Preparatoria Regional de Colotlán es una de las dos únicas instituciones en la zona que brinda educación en el nivel de bachillerato.

3. Resultados

Aunque la violencia escolar se limita a los confines de las escuelas, la violencia no acaba en el momento en que los estudiantes salen del entorno escolar, sino que, en la actualidad con el nuevo avance de la tecnología, la violencia se ha transformado a su presentación dentro del área digital denominado Ciberbullying o ciberacoso.

Algunos autores expresan la que la expresión de las formas de violencia se ejemplifica por medio de insultos, “difamación, chantajes, humillación mediante videos e imágenes, acoso por medio de mensajes privados o por chat, acoso sexual, exclusión, etcétera” (Lucio 2009, 2012, del Río et al. 2009, VTR 2010; citado en Ortega Sanjuan, 2016 p. 63) De manera errónea se puede llegar a pensar que este tipo de violencia como menos dañina ya que no se lleva a cabo de manera presencial, no obstante, como lo indica Ortega Sanjuan (2016) “el espacio virtual es real y genera daños psicológicos “devastadores” en las víctimas” (p. 62) Entre sus consecuencias se encuentran el malestar psicológico, incomodidad, desasosiego, (Domínguez Mora, et. al, 2019; Páez & Echevarría, 1986), e ideación suicida (Domínguez Mora, et. al, 2019; Jiménez Tapia et al., 2007; Pérez- Amezcua et al., 2010; Sánchez-Sosa et al., 2010; Sarmiento Silva & Aguilar Villalobos, 2013). La dificultad para tratar esta problemática se encuentra radicada precisamente en la naturaleza del fenómeno, ya que, debido a encontrarse dentro de un espacio virtual, es difícil reconocer a las víctimas, victimarios y testigos, en consecuencia, las características individuales de estos mismos, y los roles que estos juegan. (Morales-Reynoso & Serrano-Barquín, 2014) No obstante, en ocasiones el acoso escolar se convierte en ciberbullying. (Aquino Luna, 2014; Morales-Reynoso & Serrano-Barquín, 2014) Las acciones que se han propuesto para la disminución de esta problemática de acuerdo a la revisión de literatura realizada han sido dentro del ámbito familiar. (Aquino Luna, 2014; Viendo Berner, 2011) el papel de los padres como responsables del acompañamiento de los “chicos en su experiencia

virtual, al tener un poco de conocimiento de las nuevas tecnologías, de esta forma él podrá evaluar e interpretar lo que el chico o joven esté viendo en la pantalla.” (citado en Moreno Carrillo, 2014, p.37) Indicando de esta forma, que la labor de intervención en este tipo de violencia se ha reservado completamente al espacio familiar.

El 97 % de los encuestados se conecta a Internet y, de estos, el 67 % tiene conexión en casa. Tomando en consideración solo a aquellos que no se conectan a la red, 63 % no lo hace porque no tiene Internet en su hogar, una razón fuerte, posiblemente, justificada por factores económicos o por la poca disponibilidad de conexiones gratuitas en la región (a excepción de algunos centros educativos y lugares como la plaza principal). Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, en 2018 el 65.8% de la población de seis años o más en México es usuaria de Internet (INEGI, 2020).

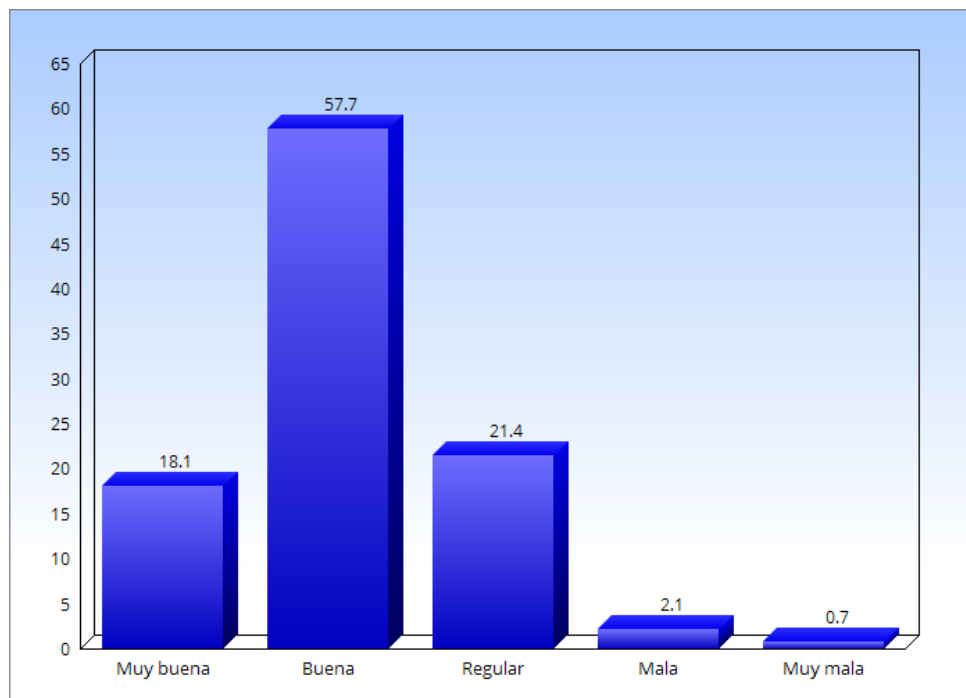
La conexión de los jóvenes es diaria, 71 % admite que lo hace cada día o de 4 a 6 veces por semana; además, 46 % de estos usa la red por medio del celular, lo que muchos autores han destacado como hecho cada vez más frecuente y que facilita la conexión desde cualquier lugar que tenga una señal disponible. Con independencia de la no disposición de un equipo de cómputo fijo, se indicó que el hogar, la casa de algún amigo y un cibercafé son las siguientes respuestas de opciones para estar en línea, sin embargo, con porcentajes mucho menos representativos en comparación con el acceso por medio del móvil. Señalan Lucio y Prieto (2015) que a pesar de que los jóvenes llegan a ser conscientes del uso compulsivo de la red y tratan de disminuir el tiempo que dedican a estar en el ciberespacio, no pueden lograrlo.

Por otro lado, al 34 % que se conecta desde el celular, 79 % lo hace diariamente, marcando la facilidad para tener acceso mediante la posesión de un «smartphone» razonablemente moderno; es decir, la posibilidad de tener un teléfono que permita tener aplicaciones actualizadas hace que el usuario se mantenga más tiempo en línea. Dos horas es el tiempo que se conectan regularmente los alumnos y representa el 27 % de los casos; le sigue una hora de conexión, pero también hay 7 situaciones en las que indican que su tiempo en línea es durante las 24 horas del día (es decir, nunca cierran sesión en su celular o computadora y responden a notificaciones de manera inmediata) y otras personas manifestaron de 16 y 17 horas de presencia. Afirman Lucio y Prieto (2015) que se ha manifestado bajo rendimiento académico por el tiempo que los estudiantes les dedican a las redes sociales; surgen tensiones y problemas graves con sus padres cuando estos les llaman la atención para que salgan de la red.

Facebook es la red social que más presencia tiene, 96 % de los encuestados la utiliza. Entre algunos datos adicionales, pero que abonan a la comprensión del uso de este medio, de todos los que tienen Facebook, 14 % cree ser adicto a estar conectado y 18 % dice no utilizar otra red social. Si se consideran otros medios que permiten la interacción entre usuarios, Instagram es el más empleado, con 8 %, y aún por debajo de dicho porcentaje se ubican, en orden descendente, Snapchat, Twitter, TikTok y Ask. Según datos de Digital Global Digital Overview (2020) Facebook, con más de 2400 millones de usuarios activos al mes, es la reina de las redes sociales en cuanto a número de usuarios en todo el mundo (Data Reportal, 2020).

Entrando en materia relacionada con la violencia escolar, los estudiantes fueron consultados sobre la convivencia, como se refleja en la gráfica superior. Tienen una percepción positiva, en 3 de cada 4 casos; la respuesta Regular indica un punto intermedio, que representa a 1 de cada 5 estudiantes, y se ven como cifras muy inferiores las respuestas Mala y Muy Mala, alcanzando poco más del 2 %.

Gráfica 1
Convivencia en la escuela



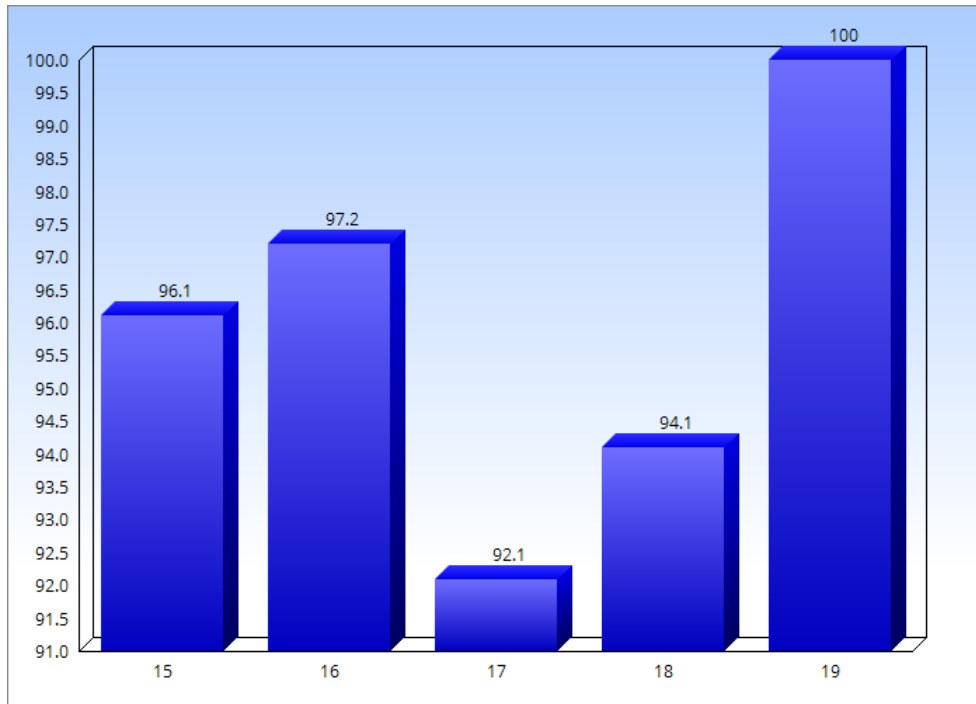
Fuente: Elaboración propia

En términos estadísticos, las cifras de mala convivencia pueden visualizarse como bajas, pero no hay que olvidar que detrás de ese número hay individuos que no encuentran un ambiente pacífico para su desarrollo académico, pueden ser objeto de agresiones y llevarlos a consecuencias físicas o emocionales negativas, la deserción escolar o implicaciones aún peores, por lo tanto, son casos que deben detectarse y trabajarse de manera particular.

La gráfica 2 ofrece algunos datos de interés respecto a la edad y la conexión. Podría considerarse que a los 19 años es cuando más se usa Facebook, sin embargo, la cantidad de alumnos encuestados que tenían dicha edad es de 5.2%. Esta cifra contrasta con las edades de 16 y 17 años, rango en el que se ubicaban la mayoría de los casos, con 33.8% y 31.3%, respectivamente. Conforme al INEGI (2020), 91.8% de los estudiantes de este nivel se conectan, mientras que lo hacen 96.4% de los universitarios, y quienes tienen estudios de educación básica 59.1%, siendo Facebook la red más usada.

Para el alumno de entre 15 a 16 años, que recién ingresa al ambiente del bachillerato, es importante establecer nuevos vínculos, comenzando por sus compañeros de salón. Estos lazos no solo son directos sino también virtuales y no siempre se realizan con personas cara a cara con las que se tiene un conocimiento a profundidad. Vale la pena recordar que las situaciones violentas inician entre propios compañeros de salón, lo que constituye un riesgo al ampliar las redes aparentemente amistosas en el centro de estudios. Refiere Arao (2013) que la sustitución de una interacción cara a cara por una comunicación mediada por computadoras constituye una dialéctica interactiva de protección y exposición, de visibilidad y ocultación. Los jóvenes están protegidos físicamente de las actuaciones en línea (como si las pantallas fueran defensas), y por el otro, están expuestos en el mayor panóptico del mundo.

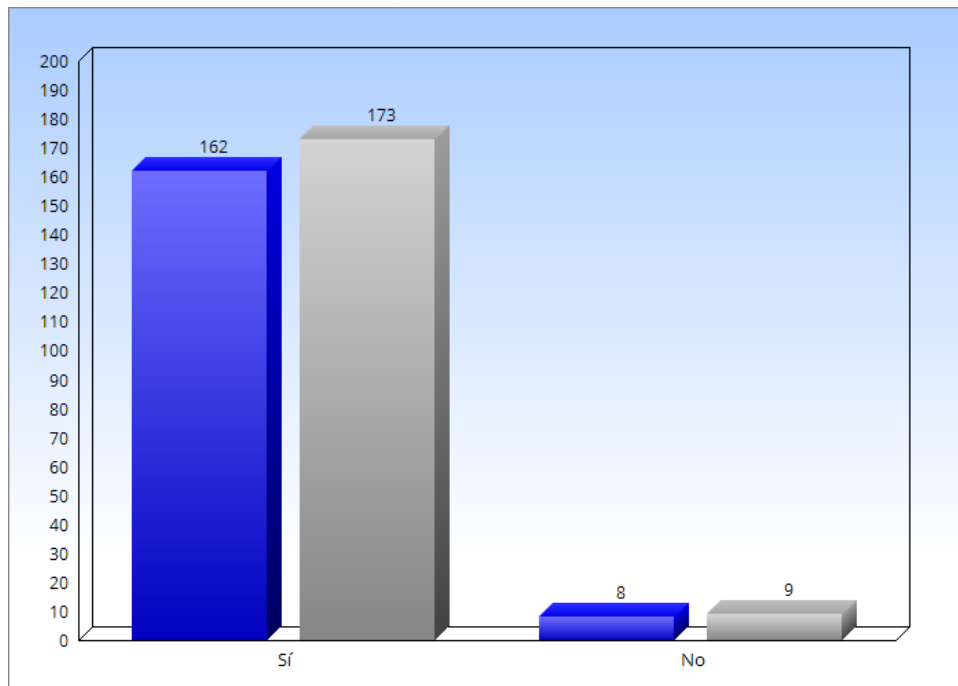
Gráfica 2
Edad y uso de redes sociales



Fuente: Elaboración propia

Como se refleja en la gráfica 3, existe paridad en cuanto al uso de Facebook. 49.7% de quienes contestaron afirmativamente fueron alumnas, mientras que en el mismo sentido lo hicieron 46.5% de los hombres. Esto da cuenta que las mujeres utilizan más las redes sociales que los hombres, como lo refiere la Fundación Telefónica (2019) que hace un análisis del uso de redes en el mundo.

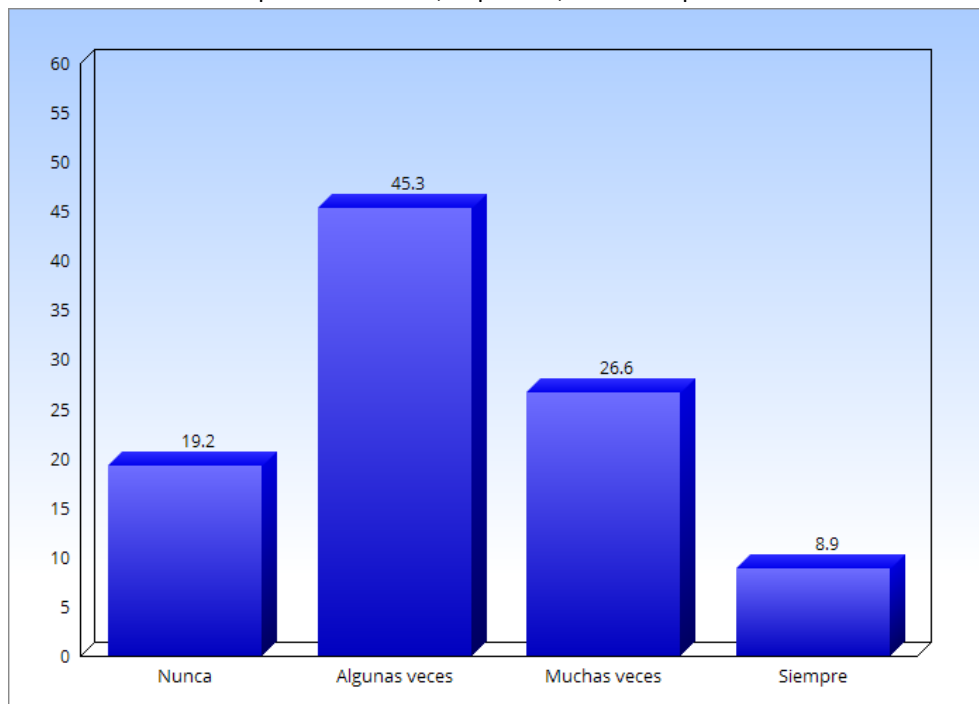
Gráfica 3
Sexo y uso de redes sociales



Fuente: Elaboración propia

En la encuesta se utilizaron cuatro estándares para las respuestas: Nunca, Algunas Veces, Muchas Veces y Siempre. No obstante, un estudio como este, que se preocupa por determinar los posibles casos de violencia y su prevalencia, debe tener interés no solamente en las situaciones en las que las agresiones ocurren siempre o muchas veces, sino también algunas veces, lo que pone en alerta sobre algunas prácticas (Gráfica 4).

Gráfica 4
Precepción de tristeza, depresión, soledad o pesimismo



Fuente: Elaboración propia

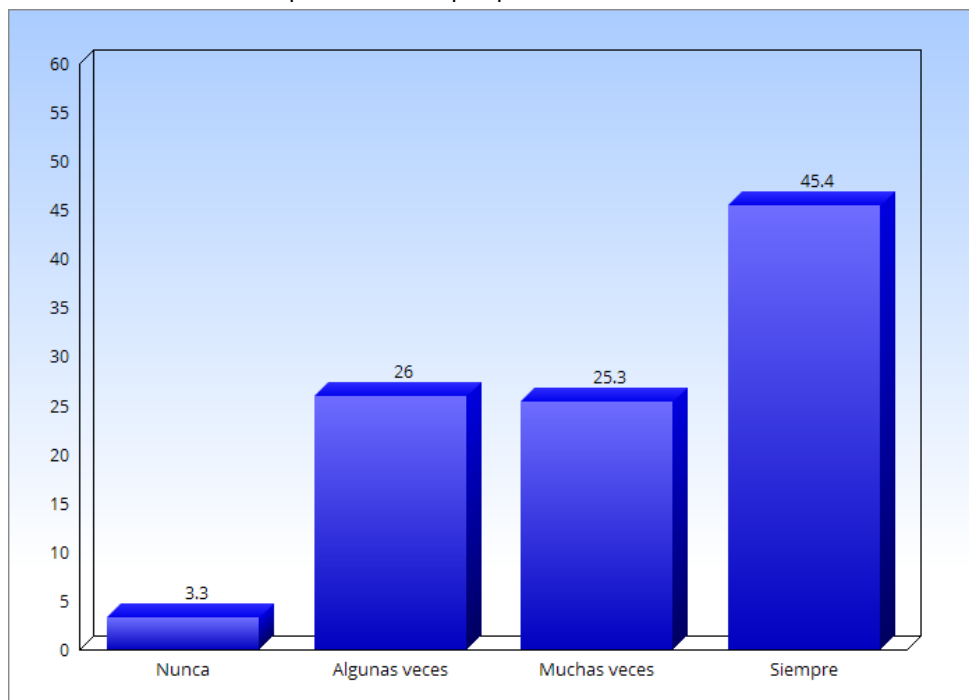
Como primer reflejo de este tipo de casos, se les consultó a los jóvenes con respecto a la presencia de tristeza, depresión, soledad o pesimismo en sus compañeros: 8.9 % ha detectado dichas emociones Siempre y 26.6 % Algunas Veces; ambas respuestas, en conjunto, alcanzan 35.5 %, es decir, algo más de 1 de cada 3 jóvenes (la tercera parte de los encuestados) ha percibido dichas situaciones en la red social Facebook. De acuerdo con los principales estudiosos de esta temática, la manifestación de este tipo de emociones puede constituir un reflejo de situaciones por las que está pasando el alumno y que tengan que ver con la violencia entre pares. La gráfica refleja que hay asuntos sobre los que profundizar con respecto a los sentimientos de los estudiantes.

Una muestra de apertura, amistad, pero que no deja de representar un riesgo: 45.4 % de los encuestados acepta siempre a sus compañeros de salón (Gráfica 5). Evidentemente, es factible pensar que de este modo se estrechan lazos, se conoce mejor a los compañeros, pero es justamente allí donde también comienzan las relaciones violentas, entre quienes conviven varias horas cada día juntos. Se crea un espacio virtual en el que los jóvenes comparten su información (Facebook), y solo por el hecho de estar en la misma aula de manera diaria es un motivo para darles acceso.

Pudo observarse que la convivencia tiene sus matices, uno de cada 4 jóvenes no está seguro de llevar una buena relación en la escuela con sus compañeros. Esto tiene relevancia pues, en un lugar con una población pequeña, los sujetos con los que se convive en la escuela suelen ser los mismos con que los estudiantes se relacionan también fuera de este ambiente, y no solo por el contacto en las redes, sino porque tienen hábitos similares y sitios comunes a los que acudir. Es evidente, además, la importancia de las redes, a pesar de las dificultades de conexión que pueden existir, al menos el 93% (en el caso de los jóvenes de 17 años, la cifra más baja reportada

en los resultados), tienen Facebook, la que sigue siendo la red social principal para vincularse. Las preguntas que surgen, a partir de este hecho son: dado que se trata de alumnos de bachilleratos, menores de edad, ¿qué grado de conocimiento existe en sus padres sobre sus acciones en las redes?, ¿podrán confiar los estudiantes en todos aquellos que son sus “amigos” en este entorno?, ¿las autoridades escolares tienen conocimiento sobre el tipo de relación que hay entre alumnos y cómo puede impactar en el ambiente escolar?

Gráfica 5
Acepta solicitudes porque estudia en el salón



Fuente: Elaboración propia

Al sumar la respuesta Siempre, alta por reflejar la mitad de los encuestados, con Muchas Veces, la cifra asciende a 70.7 %, casi 3 de cada 4 estudiantes.

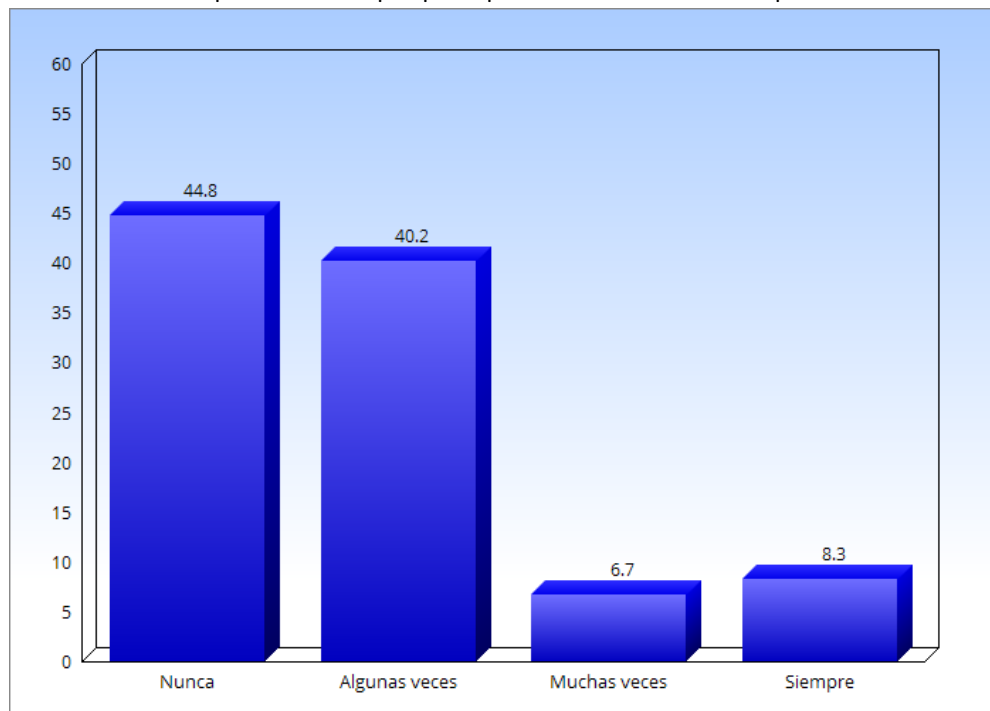
Estudiar en la misma escuela facilita la aceptación en las redes y, si la persona es del mismo salón, siempre la aceptan. El aula es el lugar donde están los principales agresores, donde inician las conductas violentas, que luego se extienden al centro educativo en general; es decir, son más flexibles en sus parámetros de aceptación de amistades entre aquellos donde es más probable que inician los actos violentos. Este espacio de convivencia diaria es, además de las redes con las que se vinculan con sus compañeros de salón, el espacio en el que los estudiantes construyen su imagen, la que, puede facilitar o dificultar los procesos de socialización.

Ante la pregunta expresa sobre la aceptación de amistades que pertenezcan al mismo centro educativo, las cifras respecto a las categorías de las respuestas Siempre y Muchas Veces alcanzan 38 %, una cantidad que es menor a la anterior gráfica, pero sigue siendo significativa en términos cuantitativos. La necesidad de socialización es muy alta, pero no necesariamente conlleva una buena relación entre los jóvenes o un conocimiento de a quién se acepta.

Existe un doble criterio entre los jóvenes, en la comunicación «online», por un lado, afirman ser cuidadosos con su privacidad y seguridad, pero luego caen en hechos como tener que contar entre sus amistades en línea a todos los compañeros, sin tener certeza de quién se trata. No debe desatenderse la relevancia que tiene la aceptación en esta etapa de la vida, como tener muchos amigos en las redes sociales, crear vínculos que no solo suman en cantidad, sino que estos sujetos cargan consigo símbolos, otras relaciones sociales y su participación en grupos

que pueden brindar más poder y apoyo a algunos, y dejar desprotegidos a otros, que se convierten en potenciales presas, como los propios adolescentes. Desafortunadamente hay pocos mecanismos de control en la escuela y la familia frente al manejo del tiempo y elementos de protección y prevención de violencias «online» en cualquiera de sus manifestaciones.

Gráfica 6
Acepta solicitudes porque la persona es atractiva en su perfil



Fuente: Elaboración propia

La gráfica superior refleja justamente el juego de la imagen que cada usuario de Facebook intenta proyectar, con respecto a la búsqueda del éxito en cuanto a las solicitudes de amistad. La condición de estética aceptable por los adolescentes, el reflejo de ciertas características, puede ser un factor que provoque decidir si se acepta a alguien o no en la red social, es decir, el estatus, lo que representa tener muchos «amigos», además de quiénes son y qué representan estos en su ambiente. Si bien se llega solamente al 15 % de respuestas acumuladas entre Siempre y Muchas Veces, es un aspecto para vigilar por parte de los estudiantes, la imagen no siempre refleja lo que el usuario es, sino lo que quiere mostrar a los demás, la aceptación llega por razones físicas, de gustos a la proyección del otro, pero sin el conocimiento de qué desea el otro individuo al tratar de establecer amistad. Sobre la observación de agresiones a sus amigos, y las respuestas mayoritarias ocurrieron en la opción Algunas Veces. Se mencionaron como actos agresivos el insulto, la ridiculización, y en menores ocasiones, amenazas, palabras ofensivas, acoso sexual, desprestigio o tomar fotos de la red sin autorización para compartirlas. En cuanto a los insultos, en un 3 % ocurren Muchas Veces o Siempre; 32 % sucede Algunas Veces.

En cuanto a las agresiones recibidas, existen quienes perciben violencia por medio de los insultos, que son los más frecuentemente citados y en una cantidad superior en hombres. Sin embargo, la repetición de Siempre y Muchas Veces es escasa, aproximadamente 3 %.

Las amenazas, son poco frecuentes entre los jóvenes, con una incidencia de 3 %, más alta entre hombres que entre mujeres (1 cada 3). La ridiculización tiene una mayor presencia, aunque no se manifestó en ningún caso bajo la respuesta Siempre; 1.6 % ocurre Muchas Veces; la respuesta Algunas Veces se presentó en 16 %.

El robo de contraseña se presenta 2 % entre Siempre y Muchas Veces, y 14 % Algunas Veces. Sentirse acosado por frases está presente en 2 % de los casos. En todas las situaciones, los niveles son parejos en hombres y mujeres. Tomar fotos y transformarlas refleja un aumento leve de la incidencia, ya que llega a 2.5% de los casos. Difusión de información íntima es, también, una agresión poco frecuente, ya que está en 1.3 % Siempre o 4.3 % si se agrega Algunas Veces.

Los tipos de agresiones y la edad en la que se presentan, hay algunos datos que demuestran cuál es la tendencia y qué acciones son más frecuentes para violentarse contra terceros. Los insultos ocurren sobre todo entre quienes tienen 15 y 16 años de edad, allí se dan casi todos los casos y alcanzan 2.7 %. Algunas Veces suma 37 %.

Las palabras ofensivas llegan mayormente a los 17 años, con el 78 % de los casos, y el 20 % a los 15.

Difundir fotografías es algo más frecuente, y tienen el doble de presencia los casos que manifiestan que Siempre ocurre por sobre los que dicen Muchas Veces. Los 16 y 17 años son los más recurrentes para este tipo de actividad, 2 % y Algunas Veces, 11 %.

4. Conclusiones

A partir de los hallazgos encontrados y la trascendencia de los resultados obtenidos, cuyo objetivo fue diagnosticar el uso de las redes sociales y la presencia de acciones violentas «online» y «offline» entre pares, se encontraron altos índices de violencia tanto presencial como en línea. En los últimos tiempos, niños y jóvenes viven en un mundo conectado; gracias a sus teléfonos celulares y dispositivos tecnológicos logran tener acceso a las vidas íntimas de otros por medios como Facebook, WhatsApp, Instagram, que ofrecen espacios para alguna forma de maltrato, teniendo las veinticuatro horas, los siete días de la semana a su disposición para crear memes, burlas, rumores mal intencionados, extorsiones, amenazas, difundir videos sin el consentimiento de la persona, pornografía, que desgraciadamente no se quedan en espacios privados e ingresan a la vida cotidiana de los espacios familiares, sociales y educativos.

Se hace necesario fortalecer y formar en espacios virtuales, ya que las dinámicas sociales y económicas pueden tener una influencia sobre la forma de relacionarse entre los individuos, el tipo de relación de los sujetos y el uso que se hace de la tecnología.

Es fundamental, tener precaución y estar alertas con las manifestaciones en las redes, sobre todo la percepción de tristeza o soledad de los adolescentes. Como se refleja en este trabajo, 9% de los estudiantes han percibido dichas expresiones en otros en las redes, y lo observan en casi 3 de cada 10 casos, por lo que, aunque el adolescente no busque ayuda de manera explícita, la forma de manifestarse puede ser un indicio de una situación personal que amerita atención. Este aspecto se ve reforzado si se considera que, en el caso del acoso escolar, los agredidos suelen permanecer silentes por temor o vergüenza.

Requiere también especial atención, principalmente por parte de los padres de familia, el cuidado de las relaciones que los menores establecen en las redes (tomando en cuenta que bajo la idea de ampliar sus vínculos sociales en la búsqueda de aprobación, mayor estatus entre compañeros, la propia socialización normal a dicha edad), acepten amistad de personas poco o completamente conocidas o (situación que empeora si se piensa que muchos usan apodos y fotos que no son propias para identificarse en las redes). Este aspecto es necesario que se refuerce a la vez que se lleven a cabo prácticas como la constante difusión de información sobre la seguridad en las redes sociales y los riesgos de vincularse con personas desconocidas, a la vez que compartir información personal y familiar en dichos entornos.

Es por ello que en el actual escenario de comunicación que se está presentando para los jóvenes, requieren nuevas estrategias para adaptarse al ambiente educativo, además de lograr interpretar la realidad y encajar en

ella de la mejor manera que les es posible, tratando de adaptarse a un ambiente que suele ser hostil. Muchos de los jóvenes que hacen publicaciones personales en la Red son agredidos por sus compañeros y convertidos en objetos de burla. Como pudo observarse, existen desde la simple agresión verbal, la exclusión de ciertas actividades y el uso de palabras violentas, hasta el acoso sexual, la difusión de fotografías y videos humillantes, así como las amenazas personales mediante la misma Red. Llama la atención la presencia de un fenómeno del que hasta ahora poco se sabe dentro del ámbito del ciberacoso: el robo de contraseñas para invadir la privacidad de las cuentas personales para espiar, vapulear, acosar y divulgar información ofensiva.

Estas relaciones violentas entre los jóvenes tienen un ir y venir entre la realidad «offline» y la virtualidad, no hay una distinción entre los espacios, los vínculos generados en la escuela no se limitan a las horas de convivencia en el espacio físico de la institución, sino que se llevan durante todo el día mediante los «chats», los grupos en las redes, el etiquetado en fotos, la creación de memes. Recibir una notificación de un conocido en el celular (herramienta predominante para el relacionamiento) es como si se tuviera a la persona a un lado y se debiera prestarle atención inmediata, cual si su presencia fuera «real» (de hecho, lo es; para el joven, la presencia es, independientemente de su realidad o virtualidad) que difiere de la relación adulta.

Los resultados encontrados en esta investigación dan cuenta de que la violencia digital va directamente ligada a la violencia emocional de los alumnos, que atenta contra la dignidad, intimidad y libertad, lo que les puede afectar provocando daño moral, psicológico y de convivencia entre los sujetos estudiados.

Es por ello que se propone el desarrollo de estrategias institucionales para contener emociones que se producen estragos muy profundos en las vidas de los jóvenes. La gestión de su personalidad en línea es un asunto primordial para ellos, y debe ser de cuidado para autoridades y padres de familia. Se precisa, además, que profesores y autoridades estén en el mismo ambiente virtual que los jóvenes, para prevenir, detectar y solucionar oportunamente estos casos, dando prioridad a la prevención y apoyo a las víctimas en tiempo y forma; los sistemas educativos y sus actores no pueden ser ajenos a estas dinámicas; para esto se requiere que los alumnos asuman la importancia de la seguridad en línea, del cuidado con sus perfiles y de la información a publicar. Esta investigación permite concluir que la violencia está presente más allá de la escuela, por lo tanto, es esencial que se sigan analizando los daños directos y colaterales a las víctimas de la violencia tanto presencial como virtual.

El reto es grande y relevante, los adolescentes aprenden de lo que han visto durante toda su vida en el entorno familiar, social y cultural; el espacio escolar cumple un papel fundamental en el uso ético de las TIC. Como señalan Lucio, Prieto & Carrillo (2018), la escuela tiene que poner su aporte y adaptar el currículo a los nuevos tiempos; cualquier reforma en el campo educativo deben contemplar el desarrollo de habilidades sociales para la tolerancia, el respeto, la empatía y la buena convivencia en el ciberespacio, y propiciar una cultura para el buen manejo de internet que beneficie a una sociedad digital educada y en armonía con la dignidad de las personas.

Referencias bibliográficas

- Arao, R. (2013). Buscando la mexicanidad en una postmodernidad digital. La mexicanidad en la presentación de mexicano-americanos en Facebook. *Revista de Ciencias Sociales*, 5 (23), 105-120. Recuperado de: https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1570/07_RCS-23_dossier6.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Belloch, C. (s.f.). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>

- Belloch, T. & Li, Q. (2007). The relationship between cyberbullying and school bullying. *Journal of Student Wellbeing*, 1 (2), 15-33. Recuperado de: <https://bit.ly/31orOno>
- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging Threta to the always on generation. Recuperado de: <https://bit.ly/2PtEtjB>
- Bringué, X., Sadaba, Ch., & Tolsa, J. (2011). *La generación interactiva en Iberoamérica 2010. Niños y adolescentes ante las pantallas*. Fundación Telefónica. Recuperado de: <https://bit.ly/2Xy1JRT>
- Calvete, E., Orue, I., Estevez, A., Villardon, L. y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26 (5), 1128–1135. Recuperado de: <https://bit.ly/2DsnLOT>
- Chaparro Caso-López, N., Caso-Niebla, J., Fierro, M. C., y Díaz, C. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles educativos*, 37 (149), 20-41. Recuperado de: <https://cutt.ly/HfFXUml>
- Chávez, C., Gómez, A., Ochoa, A., & Zurita, Ú. (2016). La Política Nacional de Convivencia Escolar de México y su impacto en la vida en las escuelas de educación básica. *Revista Posgrado y Sociedad*, 14 (1), 2-13. Recuperado de: <https://cutt.ly/VfFZrgN>
- Data Reportal (2020). Digital 2020: Global Digital Overview. Recuperado de: <https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-overview>
- Fierro, M. C., Lizardi, A., Tapia, G., y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México. En Furlán, A. y & Spitzer, T., *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 71-132). ANUIES-COMIE. Recuperado de: <https://cutt.ly/WfFXb8s>
- Fierro, M. C., Tapia-García, G., Fortoul, B., Martínez-Parente, R. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una Guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 103-124. Recuperado de: <https://cutt.ly/zfFXpem>
- Fierro-Evans, C., Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18 (1), 1-19. Recuperado de: <https://cutt.ly/VfFXGR9>
- Finkelhor, D., Mitchell, K. J. y Wolak, J. (2000). Online victimization: A report on the nation's youth. National Center for Missing and Exploited Children.
- Fundación Telefónica (2019). *Sociedad Digital en España 2018*. Madrid: Taurus.
- Furlán, A. (1998). Problemas de indisciplina en las escuelas de México: el silencio de la pedagogía. *Perspectivas* (108), 611-627. Recuperado de: <https://bit.ly/3c5Sezp>
- Furlán, A. & Spitzer, T. (2013). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. ANUIES-COMIE.
- Gómez-Nashiki, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), pp. 693-718. Recuperado de: <https://cutt.ly/SfFZJsN>
- Gómez-Nashiki, A., Zurita, Ú. y López, S. (2013). *La violencia escolar en México*. Editorial Cal y Arena.

- Gómez Nashiki, A. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51(2), 19-34. Recuperado de: <https://cutt.ly/qfFZ0Lc>
- Hinduja, S. & Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29 (2), 129-156. Recuperado de: <https://bit.ly/2XBDMZN>
- INEGI (2019). Módulo sobre ciberacoso 2019. Recuperado de: <https://bit.ly/3i4s81k>
- INEGI (2020). Estadísticas a propósito del Día Mundial del Internet (17 de mayo). Datos nacionales. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf
- Larrañaga, E., Navarro, R. & Yubero, S. (2018). Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. [Socio-cognitive and emotional factors on perpetration of cyberbullying]. *Comunicar* 56, 19-28. Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C56-2018-02>
- Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers* (48), 103-126. Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Lucio L.A & Prieto M. T. (2015). Zombis digitales: la tecnología como evasión de la realidad. *Revista Noveduc*. 296 (27) Buenos Aires. Argentina.
- Lucio, L. A. & Gómez-Meza, M. V. (2016). Guerra en el ciberespacio. ¿Los universitarios en el campo de batalla? Estudio exploratorio en alumnos de nivel superior. In Carrillo Navarro, C. (coord.) (2016), *Las violencias en los entornos escolares* (pp. 124-138).
- Lucio L. A., Prieto Quezada, M. T., & Carrillo Navarro J. C. (2018). Manifestaciones de violencias entre alumnos de educación superior: Los usos del WhatsApp. *Alteridad*, 13 (2), 204-213. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.04>
- Oliva, H., Prieto M. T., y Carrillo J.C. (2017). No te enredes en las redes. Análisis y narrativas de Ciberacoso en educación superior. Universidad de Guadalajara. https://www.researchgate.net/publication/333478290_No_te_enredes_en_las_redes_Analisis_y_narrativas_del_ciberacoso_en_educacion_superior
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell.
- Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora-Merchan, J. A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192. Recuperado de: <https://bit.ly/30vC7Xv>
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C. & Jiménez, C. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1027- 1045. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZN92Gf>
- Prieto, M. T., y Carrillo, J. C. (2009). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (5), 1-8. Recuperado de: <https://bit.ly/35QZnm9>
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C. y Lucio, L. A.. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación educativa*, 15 (68), 33-47. Recuperado de: <https://bit.ly/2RAUJ85>

- Prieto, M. T. (2018) Cyberbullying: entre la prevención y la sensibilización. En Sánchez Castañeda, A. (Coord.), *Acoso escolar y cyberbullying, retos, prevención y sensibilización* (pp. 105-115). Defensoría de Derechos Universitarios. UNAM. México.
- Prieto, M. T., Méndez, T. E. y Bosch, E. (2020). *Violencia de género, de lo social a espacios universitarios*. Amaya Editores. Recuperado de: <https://cutt.ly/KfFLlor>
- Reig, D., & Vilchez, L. F. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Fundación Telefónica. Recuperado de: <https://bit.ly/2rG3iAn>
- Romera, E., Cano, J., García-Fernandez, C. & Ortega-Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: Social competence, motivation and peer relationships. [Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales]. *Comunicar*, 48, 71-79. Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C48-2016-07>
- Sacristán, A. (2013). Ciberespacio, producción común de cultura y redes. En Sacristán, A. (comp.), *Sociedad del Conocimiento, tecnología y educación* (pp. 113-178). Madrid:Editorial Morata.
- Smith, P. K. & Sharp, S. (1994). *School Bullying. Insights and Perspectives*. Routledge.
- Smith, P. K. y Brain, P. (2000). Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behavior*, 26 (1), 1-9. Recuperado de: <https://bit.ly/31usbgc>
- UDGTV (2019). Mezquitic y Bolaños, entre los municipios más marginados del país. Recuperado de: <https://cutt.ly/TfFBkbo>
- Velázquez, L. M. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 739-764. Recuperado de: <https://cutt.ly/EfFXLRH>
- Velázquez, L. M. (2011). Sexting, sextasting, sextorsión, grooming y cyberbullying. El lado oscuro de las TICs. Ponencia en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 17, Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas. Recuperado de: <https://bit.ly/38w8GGQ>
- Velázquez, L. M. (2012). Violencia a través de las TIC en estudiantes de secundaria. *Rayuela*, 6 (1), 81-91. Recuperado de: <https://cutt.ly/hfFChaB>
- Velázquez, L. M. (2017). Adicciones tecnológicas o cuando tu celular inteligente te mete en problemas. *Revista Temachtiani*, 24 (12), 22-55. Recuperado de: <https://bit.ly/3fqCE1e>
- Velázquez, L. M (2019). ¿Acaso tengo demasiado apego a mi celular? Nomofobia en estudiantes de preparatoria. *Revista Pedagogía y Práctica Educativa*, 1 (1), 5-22. Recuperado de: <https://cutt.ly/nfFX2K8>
- Velázquez L., & Reyes G. (2020). Voces de la Ciberviolencia. *Voces de la Educación*, 5 (9), 63-75. Recuperado de: <https://cutt.ly/SfFCkxt>
- Williams, K. R. & Guerra, N. G. (2007). Prevalence and Predictors of Internet Bullying. *Journal of Adolescent Bullying. Journal of Adolescent Health*, 41 (6), S14–S21. Recuperado de: <https://bit.ly/39YUyak>
- Ybarra, M. L. & Suman, M. (2008). Reasons, assessments and actions taken: Sex and age differences in uses of Internet health information. *Health Education Research*, 23 (3), 512-521. Recuperado de: <https://bit.ly/3a1YxCR>

